



gerencia municipal de urbanismo
AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

ANUNCIO

D. Antonio Conde Sánchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

HAGO SABER: Que por Resolución de Alcaldía N° 2026-2334 de 1 de julio de 2026, se ha aprobado definitivamente el Proyecto de Reurbanización de la Unidad de Ejecución denominada AUSU-13 "CAMPO DE LA FERIA del PGOU de Mairena del Aljarafe, según proyecto redactado por la entidad PAVORESA Ingeniería, Arquitectura y Servicios, S.L., presentado el día fecha 20 de marzo de 2026 en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, con nº de registro electrónico 2026-E-RE-6929.

Igualmente, se da por finalizado el trámite ambiental.

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Se podrá tener acceso al documento definitivamente aprobado a través del Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe a través del siguiente enlace:

<https://mairenadelaljarafe.sedelectronica.es/preview-document/46919dda-d1b8-4f54-ae65-dd83ef51712b/>.

Mairena del Aljarafe, en fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

Antonio Conde Sánchez

Antonio Conde Sánchez (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 21/07/2026
HASH: db219cc82923bf327c3b749118f6a5ac



C.I.F.: P-4100058-1 · Calle Nueva, 21 · 41927 Mairena del Aljarafe · Sevilla · Tlfos. 955 768 707-08 · Fax 955 768 904 · gmu@mairenadelaljarafe.org

